COLECCION

DE LAS

MEJORES COMEDIAS

DEL

TEATRO ANTIGUO

Y MODERNO ESPAÑOL.



MADRID:

Librería de D. José Cuesta, calle Mayor, en donde se hallará un surtido de mas de cuatro mil títulos del teatro Antiguo Español, y todas las del teatro moderno, y un gran número de sainetes, entremeses, y unipersonales y piezas en un acto.

Comedias que se hallan de venta en la librería de Cuesta calle Mayor.

Abre el ojo ó Aviso á los solteros.
A buen padre mejor hijo.
Anillo de Gijes (tres partes).
Antes que te cases mira lo que haces.
Armas de la hermosura.
Aspides de Cleopatra.
Baron (el).
Boba para los otros y discreta para sí.
Bruto de Babilonia.
Buscona ó el Anzuelo de Fenisa.
Café (el) ò la comedia nueva.
Casarse para vengarse.
Castigo de la miseria.
Cerco de Roma.
Conde de Saldaña (dos partes).
Con quien vengo vengo.
Criado de dos amos.
Dar la vida por su dama.
[illegible]nsor de su agravio.
[illegible]uera vendrá quien de casa nos echará.
Delincuente honrado.
Del rey abajo ninguno.
Desdén con el desdén.
Dómine Lucas.
Emperador Alberto.
Fuerza lastimosa.
Garrote mas bien dado.
Genízaro de Hungría.
Hijos de Edipo ò Polinice.
Huerfanita ó lo que son los parientes
Job de las mugeres Sta. Isabel.
Juramento ante Dios.
Licenciado vidriera.
Lindo D. Diego.
Lo cierto por lo dudoso.
Mayor Monstruo de celos.
Mágico de Salermo
Mas ilustre fregona (cinco partes)
Mejor alcalde el rey
Misantropía y arrepentimiento.
Monstruo de la fortuná.
Muger de dos maridos.
Negro de mejor amo.
Negro mas prodigioso.
No hay cosa buena por fuerza.
No hay peor sordo que el que no quiere oir.
No puede ser guardar una muger.
Otelo ó moro de Venecia (tragedia)
Pintor fingido.
Por la puente Juana.
Primero es la honra.
Príncipe prodigioso.
Raquel (tragedia).
Reinar despues de morir.
Renegado de Carmona.
Rosario perseguido.
Sábio en su retiro.
Sancho Ortiz de las Roelas.
Secreto á voces.
Señorita mal criada.
Señorito mimado.
Sí de las niñas.
Si una vez llega á querer.
Tercero de su afrenta.
Trampa adelante.
Travesuras son valor.
Triunfo del Ave-María.
Valiente justiciero.
Ver y creer.
Vida es sueño.
Viejo y la niña.
Zeloso y la tonta.
Acrisolar el dolor.
Convidado de piedra.
Inocencia triunfante.
Mas heróico español.
Mas vale tarde que nunca.
Perder el reino y poder.
Rencor mas inhumano.
Restaurar por deshonor.

LAS HERRERIAS

DE MAREMMA,

ó

VIAJE

DE LEOPOLDO A GROSETTO.

COMEDIA EN PROSA EN CUATRO ACTOS.



VALENCIA:

POR GIMENO, FRENTE AL MIGUELETE.

PERSONAS.

LEOPOLDO, *Gran Duque de Toscana.*
EL JUEZ, *lugar-teniente de Grosetto.*
UN ESCRIBANO.
EL SECRETARIO *del lugar-teniente.*
EL INTENDENTE *de las Herrerias.*
ANTONIO, *sub-intendente de idem.*
D. FRANCISCO FLORIDI, *padre de*
SOFÍA, *amante de Fernando.*
UN UGIER *del tribunal.*
LUCIA, *hija de*
SIMON, *posadero.*
MARIANA GRONDINELI, *madre de*
FERNANDO, *amante de Sofía.*
SEBASTIAN HONRADO, *fondista de Grosetto.*
UN CAPITAN.
UN COPISTA.
Condenados ó presidiarios, y soldados.

La escena pasa en Grosetto y sus inmediaciones.

ACTO PRIMERO.

SALA DEL TRIBUNAL CON DOS MESAS DE DESPACHO.



ESCENA PRIMERA.

Un secretario y dos copistas están escribiendo en la mesa colocada á la izquierda. Sale el Juez por la derecha en trage de ejercer sus funciones; y á su arribo todos se ponen en pie.

Juez. Decidme, secretario, aquella importuna de Mariana Grondineli, ha venido esta mañana al tribunal?

Secret. No se ha presentado todavia.

Juez. Que milagro!

Secret. El criado de D. Francisco Floridi.....

Juez. Lo sé, lo sé. Que señor tan espléndido! que hombre tan generoso! Despues de tantos y tantos regalos como han precedido, todavia esta mañana me ha mandado cuatro pares de capones, y una docena de botellas llenas de vino añejo: será preciso que yo emplee todo mi poder en servirle. Como me trata! Y la importuna Grondineli, solo con el insignificante nombre de justicia en sus labios, quisiera competir con Floridi? Dad la órden inmediatamente en la antesala, que siempre que se

716066

presente Mariana Grondineli, se le diga que para eall no hay audiencia. *(á un copista)*

Cop. Sereis obedecido. *(vase.)*

Secret. Señor Juez, perdonad mi curiosidad. Es verdad que tendremos cuanto antes en Grosetto á nuestro soberano?

Juez. Han esparcido esa voz; pero yo no sé nada, y no sabiéndolo yo figuraos si..... Vamos, eso no es creible; ademas que si fuese cierto, á estas horas la secretaría de estado ya me hubiera participado de oficio: y que objeto creeis vos que pueda tener su venida?

Secret Dícese que á visitar el Lago de Maremma, el que el mismo Leopoldo trata de secar.

Juez. ¿En este caso hubiera aguardado hasta ahora que empieza la estacion mas calorosa y mas ardiente del año, y cuyos aires son tan poco saludables en este pais? Cuando yo trato de marcharme para evitar su malignidad, quereis vos que venga él á respirarlos para perder su salud? Vaya, vaya; dejad esas tonterias, y procurad despachar con prontitud los negocios pendientes, pues que dentro de pocos dias partiré para Viena.

Secret. Vais á pasar allí este verano?

Juez. Pienso pasar un mes en la granja, y lo restante en la capital.

Secret. Vuestro predecesor no queria que se cerrase el despacho antes que se suspendiese el trabajo de las Herrerias: lo que regularmente no sucedia hasta mediados de Julio.

Juez. Que tal! figuraos si querré permanecer aqui todavia por un mes! Mi salud debe ser antes que todo, y para esto tomo las precauciones necesarias. Mi antecesor tenia en la cabeza las máximas pasadas de un ministro cor-

tado á la antigua, y ha dejado á este departamento muchísimos abusos: á bien que yo poco á poco los iré cortando de raiz. (1) Eh! por esta mañana no quiero calentarme la cabeza. Secretario, si acaso viniese D Francisco, hágalo V. pasar á mi cuarto: con los demás que se presenten ejerza V. mis funciones. (*vase.*)

Secret. Ve ahi como se acostumbra librar de sus ocupaciones; en verdad que si siempre lo hace asi, el tendrá una vida muy feliz; pero á mi me toca cargar con todo.

ESCENA II.

Un UGIER *y dicho.*

Ugier. Un caballero que viene de la capital, y que parece de distincion, pide permiso para entrar.

Secret. Que pase adelante.

Ugier. Viene acompañado de Sebastian Honrado, fondista del falcon de Grossetto.

Seb. Tendrán que hacer algunos negocios: haced que entren.

Ugier. Entren ustedes, señores.

ESCENA III.

LEOPOLDO, SEBASTIAN *y dichos.*

Leop. Servidor de ustedes, señores.

Secret. Que nos teneis que mandar?

Leop. Tengo el honor de hablar al señor lugarteniente de este departamento?

Secret. No señor: con su secretario: pero tengo

(1) *Se acerca á su despacho como para trabajar y luego se levanta.*

todas sus facultades; decidme que se os ofrece?

Leop. No, no: mis negocios no pertenecen al ministerio; necesito precisamente hablar con él.

Secret. Pase V. á avisarle. (*á un copista*) Interin tomad asiento (1)

Leop. No, estoy bien asi.

Secret. Haced lo que gusteis.

Leop. Este secretario parece un buen sugeto.

Seb. Che! no es muy malo, no: y eso que hace mucho tiempo que sirve en el tribunal.

Leop. Y aquellos quien son?

Seb. Escribientes, copistas del tribunal.

Leop. Dependen del ministerio, ó del lugar-teniente?

Seb. Eso es lo que yo no se, pero presumo......

Leop. Acercaos y preguntádselo al secretario.

Seb. Al momento. (2) Señor, como yo lo presumia; son hechuras del lugar-teniente y dependen de él.

Leop. Os quedo agradecido.

Seb. Oh señor mio! nada de eso; vuestra agradable fisonomía me ha simpatizado á primera vista.

Leop. Sois demasiado atento.

Seb. Yo soy síncero: y por consiguiente poco amado aqui del amigo (3) y de otros de su jaez; pero me rio, porque mis negocios van muy bien, y no los necesito para nada.

Leop. Si vuestra fonda sigue como al presente, hareis vuestra fortuna.

(1) *El Secretario se vuelve á su despacho, y Leopoldo habla con Sebastian aparte.*

(2) *Habla en secreto al Secretario y luego vuelve.*

(3) *Queriendo dar á entender del lugar-teniente.*

Seb. De los veinte forasteros que pasan por aqui; los diez y ocho lo menos paran en mi casa.
Leop. Sois muy dichoso.
Seb. Decid que soy honrado: los trato bien, los sirvo lo mejor que puedo; no les hago beber el vino aguado....
Leop. Pues que se acostumbra á hacer eso en Grosetto?
Seb. En Grosetto? Se acostumbra en todo el mundo. Ay Señor mio; las modas que aprovechan, ó que dejan algun interes, se propagan con mucha facilidad y se encuentran en todas partes.
Leop. Creo que teneis razon.
Seb. Oh! bien se yo que la tengo.

ESCENA IV.

El Copista y dichos. Sale por la izquierda y habla al oido al Secretario.

Secret. Caballero, si quereis hablar al lugar-teniente esta mañana, sin la incomodidad de tener que volver otra vez, será preciso que aguardeis un poco, pues me manda deciros que ahora no está visible.
Leop. No importa, tampoco tengo que hacer: esperaré. Que clase de hombre es el lugarteniente? (*á Sebastian.*)
Seb. Un orgulloso.
Leop. Es justo?
Seb. Como justo? no os entiendo.
Leop. Quiero decir por lo respectivo á su cargo.
Seb. Mucho; para su provecho es muy ajustado.
Leop. Esplicaos.
Seb. El rico, para con él siempre tiene razon; pero el pobre que no puede comprar este gé-

nero, ni aun consigue que se le atienda.

Leop. Y como el pueblo ofendido no recurre?

Seb. De que serviria? Los pícaros siempre tienen fortuna.

Leop. Mudemos de conversacion. Decidme, en que estado está la obra que ha mandado Leopoldo se haga en beneficio de este país?

Seb. Quereis decir respecto á desaguar el lago, he? La intencion del soberano no puede ser mejor, pero yo temo que nada se logrará.

Leop Por que razon?

Seb. Por esta: el mar está mucho mas alto que el lago; cómo podrán los ingenieros restituirle el agua que el mismo arroja con abundancia?

Leop. Pues yo se que al soberano le han lisongeado los peritos con la esperanza de que....

Seb. Si, de que todo era fácil, que todo iria bien. Y qué, no va perfectamente para ellos, que á la sombra de esa grande obra chupan como lechuzas, y se enriquecen á mas no poder?

Leop. Será posible!

Seb. Sin duda: sin embargo, el objeto del soberano es laudable, pues al mismo tiempo suministra trabajo con que puedan subsistir, mayormente cuando en este pueblo es lo que mas escasea. Pero señor, como es posible qué de un vaso á medio llenar, se pueda estraer el agua, si se ha de echar por precision y sin derramar gota, en otro que esté llenísimo hasta el tope? Y aun cuando esto se consiguiese maquinalmente por un momento, un aire fuerte, un contratiempo desbarataria en un instante aquel trabajo que tanto habria costado construir: en suma lo que yo os digo es, que si nuestro soberano hubiese, antes de todo, visitado por sí mismo el puesto y la situacion:

os aseguro que no hubiera mandado empezar esa grande obra.

Leop. No decis mal: pero vos manifestais grandes conocimientos.

Seb. Nada de eso: cualquiera de mis paisanos, si le preguntais os dirá lo mismo.

Leop. Cada vez estoy mas contento de haber ido á hospedarme en vuestra fonda.

Seb. Y yo contentísimo de que os hayais hospedado en ella. Peró aqui viene el señor Juez. (*se levantan*).

ESCENA V.

JUEZ *y dichos.*

Juez Disimulad si os he hecho esperar. Que me teneis que mandar?

Leop. Un íntimo amigo mio de Florencia, sabiendo que precisamente debo permanecer aqui algunos dias, ha querido proporcionarme la satisfaccion de conoceros; y me ha entregado esta carta. (*se la dá*)

Juez. Quedo enterado (*despues de haber leido*) Vuestro amigo es el mio, y siempre tiene derecho de mandarme, por lo que os suplico os digneis hospedaros en mi casa.

Leop. Agradezco el favor que me dispensais, mis negocios no me permiten aceptarlo.

Juez. Lo siento infinito: tomad asiento. En cuanto á mi amigo... decidme, este hombre lo necesitais á vuestro lado?

Leop. Me ha acompañado porque no conozco el pais; y si me permitís...

Juez. Oh! no señor, no conviene; eso sería degradar mi caracter.

Leop. Entiendo. Sebastian, ya os podeis volver: yo mismo iré á vuestra fonda.

Seb. Ya, ya, estoy. *(ap.)* El pavo real teme emporcarse la cola si se arrima al fondista: ya yo me lo presumia .. hasta que nos veamos en parage *(á ellos)* mas libre, y tal vez mas honrado. A los pies de V. E., servidor de V. humilde criado: esclavo suyo. (*vase.*)

Juez. Me parece muy grosero el tal hombre.

Leop. Es un fondista: es menester disculparle.

Juez. Teneis razon: volviendo al asunto, es un señor de grandes relaciones en la corte, nuestro amigo: me encarga que haga por vos todo cuanto pudiera hacer por él.

Leop. Efecto de su bondad.

Juez. Se vé que conoce vuestro mérito.

Leop. Dejemos los cumplimientos. Decidme os suplico, es cierto que se espera el gran Duque?

Juez. Asi se dice; pero yo no he tenido ningun aviso.

Leop. En tal caso vendria á parar á vuestro palacio?

Juez. Presumo que no.

Leop. Y decidme francamente, hablais con un hombre de honor, os disgustaria tal obsequio?

Juez. En estremo: ved si soy ingénuo: en esto conocereis lo que os estimo.

Leop. Os quedo muy obligado.

Juez. Ya se ha dicho que dejemos cumplimientos.

Leop. Es cierto: en efecto las visitas de los grandes son siempre incómodas, y yo lo sé por esperiencia.

Juez. Teneis demasiada razon: mejor es que se queden en su regio palacio, mayormente nuestro Leopoldo, que quiere saberlo y conocerlo todo.....

Leop. Y que segun dicen se informa por sí mis-

mo de cuanto pasa.

Juez. Eso es lo peor: ya veis; en ciertos empleos no se puede dejar de ser parcial alguna que otra vez. Por egemplo, si un rico se halla en competencia con un pobre, aun cuando probablemente no tenga razon, es preciso dársela para grangearse amigos, para conservar el puesto; y en fin para tener sociedad.

Leop. No hay duda: el que quiere vivir en el mundo con comodidad, es preciso que se atenga á estas máximas generales: es verdad que á veces se siente algun remordimiento.....

Juez. Calle V. esto es bueno para las mugeres débiles; pero un hombre de espíritu ni los siente ni los teme. Si permaneceis aquí algunos dias, vereis como yo me porto, y juzgareis si cualquiera otro en mi lugar dejaría de hacer lo mismo. Nuestro amigo de Florencia tiene igual modo de pensar; y por esta razon se ha hecho tan célebre en la corte.

Leop. Cuanto me alegro de haberos conocido, y mucho mas de la confianza que me manifestais.

Juez. Esto prueba que me fio de vos, porque vuestra fisonomía me ha hecho formar un gran concepto.

ESCENA VI

UN UGIER *y dichos.*

Ugier. Un tal Mateo Alvini, agricultor, pide á toda prisa permiso para entrar.

Juez. Por ahora no puedo; me hallo demasiado ocupado.

Ugier. Tambien Mariana Grondineli....

Juez. Para ella no hay audiencia: os lo he dicho mil veces.

Ugier. Quedo enterado. (*vase.*)

Leop. Quién es esta?

Juez. Una muger importuna, que con motivo de tener un hijo díscolo, condenado á la correccion y desterrado á las herrerias, me molesta continuamente.

Leop. Cual es su delito?

Juez. Es preciso que sepais que el tal Grondineli, por miras interesadas, trató de atraerse el amor de una jóven que debia ser mi esposa: su padre me la habia concedido; todo estaba dispuesto, solo faltaba la ceremonia del rito, cuando ese tunantuelo la sedujo, la alucinó, y la hizo mudar de opinion.

Leop. Probablemente os amaria muy poco?

Juez. Oh! eso era lo de menos, pues yo si me unia con ella, mas era por conveniencia que por su cariño: ella tiene un cuantioso dote, y á la muerte del padre hereda un grande patrimonio; pero ese seductor.....

Leop. Truncó vuestras esperanzas? Como ha de ser! esos jóvenes desenfrenados corrompen la sociedad.

Juez. Pero os aseguro que bien lo paga: no irá á Roma por la penitencia: oponerse al primer señor del pais! Contrariar al lugar-teniente de Grosetto! Pero estando en mi mano su castigo, figuraos si habré sabido vengarme.

Leop. Que aleves máximas! Que horror (*ap.*) me inspira este infame!

ESCENA VII.

Un UGIER *y dichos.*

Ugier. El señor Floridi....

Juez. Pase, pase adelante. (*le sale al encuentro.*)

ESCENA VIII.

D. FRANCISCO *y dichos.*

Juez. Os lo he dicho mil veces, que no quiero que hagais antesala: y si quereis disgustarme proseguid tratándome con etiqueta.

Franc. No lo hago sin intencion: tal vez podria haber encima del buró algun papel reservado...

Juez. Vamos, esa no es disculpa: ya sabeis que no oculto nada á mis amigos.

Leop Este caballero dice muy bien: á veces el mismo ministerio suministra negocios que exigen toda reserva, y que....

Juez. En esa parte no me convencereis. Para la amistad verdadera no hay secretos, y si los hay, no es verdadera amistad. Si alguna vez he recibido oficios reservados del ministerio, inmediatamente se lo he comunicado al señor Floridi mi amigo: del mismo modo que me he franqueado con vos.

Leop. Pudierais engañaros: vos aun no me conoceis.

Juez. Pero me basta que os conozca mi amigo; pues si asi no fuera, no os hubiera recomendado con tanta eficacia. Lea V., lea V. esta carta, señor D. Francisco. (*se la dá.*)

Franc (*lee en alta voz*) »Pasando á esa mi mas íntimo amigo José Esmit, natural de Germania, y vecino de Milan, el cual probablemente tendrá que valerse de vuestro favor para ciertos negocios interesantes, os lo recomiendo con toda la fuerza de nuestra amistad, para que le trateis como á mi misma persona. Es sugeto digno de nuestra estimacion y confianza, pues está perfectamente identificado con nuestras mismas ideas. Tendreis la satisfaccion de ob-

seguiar á un hombre reconocido, capaz de poderos ser útil, por sus muchos valimientos en la corte. Es cuanto puedo deciros, y deseandoos prosperidad soy vuestro.» &c.

Leop. (*ap.*) Miserable! él ignora que su digno amigo ha sido forzado á escribír esa carta en el acto mismo que por sus delitos era conducido á la prision.

Franc. Amigo mio, me congratulo con vos por una adquisicion tan apreciable.

Juez. Y yo me envanezco de ella porque verdaderamente es digno de estar entre nosotros.

Leop. Me haceis mucho honor. Este caballero sino me engaño será padre de aquella jóven...

Juez. Que debia ser mi esposa.

Franc. Decid que lo será á toda costa. Ya he dado mis órdenes al director del conservatorio para que sea tratada con la aspereza posible, hasta el estremo de escasearle el alimento. Asi se pasarán los delirios que forma su acalorada imaginacion: mi resolucion es irrevocable; ó ella olvidará su loca pasion, y en consecuencia será vuestra esposa; ó perecerá de miseria y abandonada de su padre para siempre. Yo por mi parte he hecho cuanto podia, ahora os toca hacer por la vuestra cuanto debeis. El seductor ha concluido ya el tiempo de su condena. Es posible que el aire fétido que corre en las herrerias, capaz de abatir al Leon mas fuerte, y el penoso trabajo con la escasa dieta, no hayan podido acabar (por mi desgracia) con quien ha vivido en la hediondez cargado de cadenas y trabajos? yo jurara que su pérfida madre le ha procurado medios con que prolongar su penosa existencia.

Juez. No importa: daré nuevas órdenes mas se-

veras á fin de conseguir nuestro intento, y si ha terminado su tiempo, no faltarán nuevos motivos de prolongar su detencion.

Leop Perdonad, amigos, y escuchadme, y si Leopoldo viene, como se dice, y llegara á saber...?

Franc. Que lo sepa; podrá pretender mi deshonra? La hija de un poderoso enlazarse con un miserable? Venga, venga el soberano, yo mismo le saldré al encuentro, y le hablaré antes que nadie.

Leop. Oh señor.... no bastará: porque Leopoldo dá la razon al que la tiene verdaderamente, no al primero que le habla.

Franc. Pero la razon de un plebeyo, será puesta por él en comparacion con la de un caballero de lustre?

Leop. Creo que si.

Franc. Pues yo creo que no.

Leop. Ambos diferimos de opinion, y uno de los dos se engaña infaliblemente; pero el tiempo justificará cual de los dos acierta.

Franc. Hablais de un modo, que pareceis mas bien mi enemigo.

Juez. Pero que estais diciendo? Al contrario; nuestro amigo no puede dejar de unirse con nosotros para.....

Leop. Para hacer justicia á la verdad.

ESCENA IX.

MARIANA, UGIER *dentro y dichos.*

Mar. Tengo derecho á reclamar justicia.

Ugier. No hay audiencia para vos.

Leop. Que voces son estas?

Franc. La importuna Grondineli.

Juez. En vano con sus lamentos.....

Mar. Concededme esta gracia por compasion.
Franc. Haced que la echen á palos.
Juez. Decis bien: arrojadla de este sitio violentamente, y sea tratada como merece. (*á un copist.*)
Leop. Esto mas? (*airado.*)
Juez. Pero que es esto? que os altera?
Leop. Me parece que comprometeis vuestra dignidad con una órden semejante, y os esponeis á que el pueblo forme mal concepto de vos, si la tratais con tanto rigor. Tolera Leopoldo, aun, si quereis descubrir hasta el fondo las tramas de estos pérfidos. (*ap*)
Juez. Habla perfectamente! (*á D. Francisco.*)
Franc. Quereis que os diga lo que siento? vuestro amigo no me gusta.
Leop. Reparemos mi imprudencia. (*ap.*) Amigos mios: ya sabeis cuan peligroso es que el pueblo tome parte en estos negocios. Si esta muger es estimada de sus iguales, puede con las lágrimas ocasionaros gran daño: cuando asi no sea; el positivo peligro de que llegue á oidos de Leopoldo un caso que.....
Juez. Os repito que tiene razon.
Franc. Que nos aconsejais?
Leop. Os aconsejo que la deis audiencia y dajadla que hable, y que se deshaogue; que despues vos podreis tomar el partido que os parezca mas conveniente. Estoy entre dos pícaros, y es preciso imitarlos si quiero saber del todo sus inicuos proyectos. (*ap*)
Juez. Hacedla entrar al momento. (*á los copistas.*)

ESCENA X.

MARIANA *y dichos.*

Mar. Perdonad, señor, mi perseverancia al en-

trañable amor de una madre que no tiene otro bien, ni otro objeto en el mundo que su desgraciado hijo. Ya hace dos años que por la sola culpa de una amorosa pasion lo juzgasteis reo; y no solo le condenasteis á la casa de correccion, sino que os adelantasteis hasta destinarlo al penoso trabajo de las herrerias. Yo como madre desconsolada, recurri mil veces á vuestros pies bañándolos con mis lágrimas, implorando compasion para aquel desdichado, y que se le desminuyese la pena; nada pude conseguir en el desgraciado tiempo que aquel infeliz, por el peso de su castigo se marchitaba: en mi propio techo yo me consumia de afliccion, y de miseria. Ya no existia para mi un amoroso hijo, que me traia siempre el necesario alimento; y si algunas almas caritativas, conociendo mi necesidad, no me hubiesen generosamente socorrido, yo hubiera sido víctima mil veces de la hambre y de la desesperacion. Ahora ya se ha concluido el señalado tiempo de la condena; pues por que no me lo restituis como mandan las mismas leyes? Quereis tener tal vez la cruel satisfaccion de verlo sucumbir á tanto horror y detrás de él á su pobre madre desesperada, llorosa acabar con su propia vida? Ah! si no teneis compasion de mis lágrimas, es preciso que tengais un corazon de tigre incapaz de abrigar en él ningun sentimiento de humanidad.

Franc. Tu hijo es muy digno de la muerte, y aun tu, si lo defiendes. Seducir á mi hija, infame!

Mar. Pero no estais satisfecho todavia? El infeliz no ha espiado bastante su ciego amor?

Franc. No: que aun no se ha saciado mi vengan-

za: quiero verle espirar.

Mar. Ah! Bárbaro! ah inicuo! ah espíritu perverso! no, no tendrás esa infernal satisfaccion! Si el soberano viene, como se dice, yo seré la primera á echarme desesperada á sus augustos pies, y pedirle justicia. Leopoldo es justo, compasivo: ama á sus hijos, y mi súplica será oida; mientras que tu, monstruo perverso de crueldad, temblarás á su aspecto magestuoso.

Juez. Echad de aqui á esta insolente.

Mar. Voy; si, me voy; pero mis pasos serán precedidos de la inocencia y sostenidos por la virtud, mientras que vos, sacrílego administrador de las contaminadas leyes, os quedareis entre la confusion y el temor. (*vase.*)

ESCENA XI.

Dichos menos MARIANA.

Juez. Y bien: que os parece? (*A Leopoldo.*)

Leop. A mi?

Juez. Si; vos que me habeis aconsejado el recibirla.

Leop. Y ahora os aconsejo el satisfacerla.

Franc. Como? de que modo?

Leop. Restituyéndole el hijo.

Franc. Que diablos decís? jamás.

Leop. Ella puede exigirlo.

Franc Que modo de hablar es ese?

Leop. Interrogado, respondo.

Franc. Sois un intrigante.

Leop. Puede ser.

Franc. Yo soy capaz de haceros temblar.

Leop. Quien sabe?

Franc. Podreis dudarlo?

Leop. Por que no?

Franc. Empiezo á sospechar de vos, no me gustais.
Leop. Paciencia.
Franc. Juro al cielo que si acaso....
Leop. Besoos la mano. (*vase.*)
Franc. Eh! que tal! que os parece vuestro amigo?
Juez. Yo os prometo que le pesará.
Franc. Pues que resolveis?
Juez. Dejar satisfecha mi venganza.



ACTO SEGUNDO.

Interior de una herrería: una gran parte de la bóbeda ennegrecida del humo y sostenida de grandes y rústicas pilastras, ocupará la escena. En el fondo se verá una fragua ardiendo: al rededor de ella muchos hombres vestidos con sacos y cubiertos de tizne y ceniza: unos atizarán el fuego, otros conducirán con unos carretones el hierro en bruto: la mayor parte de ellos irán con grillete y cadena, los demas libres.

ESCENA PRIMERA.

ANTONIO *solo, y presidiarios.*

Ant. Animo, hijos mios, ánimo: procurad cuanto antes concluir vuestro trabajo; de este modo el señor intendente no tendrá que reprenderme á mi, ni castigaros á vosotros: vaya, marchaos... La escesiva severidad de ese hombre me horroriza: yo no he nacido para

ser cruel, y detesto la suerte que me ha reducido á aceptar este empleo.

ESCENA II.

LEOPOLDO, SEBASTIAN *y dichos.*

Leop. Qué horrible lugar!

Sebas No os lo dije yo que parecia propiamente un infierno?

Leop. Quién es aquel hombre?

Sebas. Me parece el sub intendente: sí, él es cabalmente.

Leop. Acerquémonos. Disimulad, señor, si nos hemos introducido hasta aqui sin pedir permiso. A la entrada no habia mas que la sola guardia, y la curiosidad de ver lo interior de este edificio nos ha hecho cometer tal vez una imprudencia.

Ant. Nada de eso: sois muy dueño de recorrer, estar y ver lo que os agrade.

Leop. Ya sabemos nuestra obligacion.

Ant. Yo no lo hago por obligaros.

Leop. Lo creo, pero la costumbre....

Ant. La mia es de no recibir nada de nadie.

Leop. Por qué razon?

Ant. Nuestro soberano lo prohibe.

Leop. Pero aqui ninguno lo observa.

Ant. Lo observa mi deber, que siempre tiene los ojos abiertos; y el corazon del hombre honrado es su juez competente. (*se retira al fondo de la escena.*)

Leop. Este me parece bueno. (*á Sebastian.*)

Sebas. Oh! si; todos hablan bien de él.

Leop. Cuasi me atrevería á salir fiador de la sinceridad de su corazon.

Sebas. Poco á poco, señor, con hacer tales

fianzas. El sabio debe andar con pies de plomo: el corazon del hombre es una mercaucía sellada en una aduana impenetrable; y el que compra sin ver primero lo que compra, las mas veces sale engañado.

Leop. Si para conceder mi confianza á cualquiera debo antes abrirle el corazon, desconfiaré siempre de todo el mundo.

Sebas. Asi no os engañareis nunca.

Leop. Muy bien, Sebastian. Pero aqui vuelve. Decidme, amigo, no hay mas oficina que esta?

Ant. Si señor; hay seis, todas en actividad: si quereis verlas, seguid mis pasos.

Leop. Lo haré con mucho gusto; pero dadme antes alguna noticia. Esa gente que trabaja es voluntaria ó forzada?

Ant. De todo hay: los forzados se distinguen por la cadena.

Leop. Y los voluntarios están contentos de mezclarse en los delincuentes?

Ant. Ay señor! la miseria obliga á hacer al hombre lo que no quisiera.

Leop. Tendrán al menos mayor recompensa?

Leop. Es cierto: los unos tienen el pan y seis cuartos al dia; los otros pan, vino y carne tres veces á la semana, y cuatro reales.

Leop. Vamos, los segundos no están mal; pero los primeros como pueden subsistir?

Ant. Si supierais los que mueren! Oh Dios! cuantas veces he tenido que ser testigo (a pesar mio) de sus infortunios, y verlos poco á poco consumirse, estenuarse, y por último morir.

Leop. Supongo que habrá un hospital para los enfermos?

Ant. Asi debiera ser; pero estos infelices no tie-

nen mas que un poco de paja en un rincon del mismo lugar en que se trabaja; alli duermen, alli pasan las mas fuertea calenturas, y alli miserablemente espiran.

Leop. Los delincuentes de mas grave delito, serán tratados de ese modo; pero los otros....

An. Todos igualmente, señor, todos igualmente.

Leop. Como! Leopoldo es tan injusto y cruel!

Sebas. A decir verdad, mil veces me ha dado en que pensar tan bárbara injusticia, y vive Dios que si es dictada por él....

Leop. Concluid: qué quereis decir?

Sebas. Que es un injusto, y no sabe cumplir con su deber.

Leop. No hay duda que si eso fuese como decís, tendriais mucha razon.

Sebas. Toma, demasiado lo sé yo que la tendria.

Leop. No receleis: habladme con claridad, que no tendreis de que arrepentiros.

Ant. Lo creo, pues aunque de franquearme con vos se me originase la pérdida del empleo, nada importa, porque la escasísima paga que me dan, no equivale al ímprobo trabajo, á la fatiga, á la asistencia contínua, y lo que es peor que todo, á la precision de ser testigo todos los dias de la barbarie que....

Leop. Tambien vos estais mal pagado?

Ant. No me dan mas que ocho escudos al mes, sin otro socorro que la sola habitacion, que es mísera é incómoda.

Leop. Pero estais obligado á asistir todo el año en el empleo?

Ant. Si señor. El intendente se va á pasar la estacion colorosa á Liorna, a Florencia ó á su patria.

Leop. Hace mucho que ocupa el empleo?

Ant. Seis años, y ya ha....
Leop. Qué os detiene?
Sebas. No lo entendeis? Quiere decir que ha ganado ya un cincuenta por ciento. Qué tal, amigo, lo he acertado? (*á Antonio.*)
Ant. Su antecesor, se puede decir que murió miserablemente despues de haber egercido con acierto diez y ocho años su ministerio; y este en tan corto tiempo ha comprado ya una magnífica posesion.
Leop. Como ha podido hacer eso?
Sebas. Linda pregunta! Cómo lo ha podido hacer? eso es claro; dos cuartos á este desgraciado, cuatro al otro, seis á aquel ... Los presidiarios son muchos, los dias van pasando.... y al buen entendedor pocas palabras. No es esto, Antonio?
Ant. Demasiado. El reglamento que tenemos del soberano, por lo que pertenece á las pagas, está dividido en tres clases: en la una, cada individuo debe tener seis cuartos, como hemos dicho; en la otra doce, y en la última quince; y se diferencian segun los delitos mas ó menos graves.
Sebas. Esto es, que el intendente da seis á todos, para evitar yerro de cuentas, y asi le va perfectamente: solo el castigo es el que distribuye segun le place, sin economía; y en eso consiste su diabólica generosidad. Que no ahorquen á tales monstruos? Pero vos no hablais palabra? Estais hecho un bobo, oyendo y callando, en vez de uniros conmigo á declamar contra los pérfidos. (*á Leopoldo.*)
Ant. Por Dios hablad bajo, que si él lo oye soy perdido, y tal vez vos.
Leop. Pero decidme, el lugar-teniente de Gro-

seto no tiene la obligacion de vigilar sobre los abusos que se cometan?

Seb. No es nada lo que pedis! habeis oido el famoso duo Paisello tan agradable al oido que dice: *Tu mangia di la, io mangio di cua, mangiamo tuti sensa pieta?*

ESCENA III.

Dentro INTENDENTE *y dichos.*

Intend. Sin compasion os digo, fuerte, asi aprenderán á cumplir con su deber. Brabo! (1) Muy bien, señor Antonio, muy bien! os estais con tanta ociosidad en vez de cumplir con vuestra obligacion? Aquellos dos infames se habian entregado al descanso en lugar de trabajar.

Ant. Infelices! se sentirian desfallecer.

Intend. Que compasion tan reprensible! Yo que sé lo que me corresponde hacer, he dado mis órdenes para que sean encarcelados inmediatamente, y se les quite por ocho dias tres cuartos del rancho á cada uno.

Seb. Asi se desfoga este Neron. (*ap.*)

Ant. Como quereis que subsistan con la corta cantidad de tres cuartos que les queda?

Intend. Que perezcan: nada me importa. La política exige esterminar los malvados de esta manera; ya que por una compasion mal entendida se les ha perdonado la vida. Mucho siento que con esos dos no esté comprendido Fernando Grondineli. Escúchame, Antonio:

(1) *Sale á la escena, y al mismo tiempo dos condenados, custodiados de tropa y ministros, atraviesan el teatro.*

yo tengo una órden reciente, y superior, para que sea tratado con toda la aspereza posible; á vos os toca el segundar mis intentos, ya que no puedo tener la vista continuamente en la herreria; y supuesto que se os paga para esto, suplid por mi si quereis darme gusto. Quien es aquel que se halla al lado de Sebastian? (*ap. á Antonio, por Leopoldo.*)

Ant. Un forastero que desea ver este edificio.

Intend. Podremos saber de que pais sois? (*á Leopoldo.*)

Leop. De Milan.

Intend. Dicen que es una ciudad muy bella?

Leop. Seguramente: es una de las principales de Italia.

Intend. La veré dentro de poco. Pienso hacer un largo viage, y permaneceré allí algunos dias.

Leop. Y pensais abandonar el empleo?

Intend. No es mi intencion acabar mi vida en estos marismas: ha ya cuatro años, y pienso haber concluido ...

Seb. De pelar á esos pobres. (*á Leopoldo.*)

Leop. Me parece que antes habiais dicho á Antonio que un cierto Fernando fuese tratado con mucho rigor por una órden superior?

Intend. Cierto es.

Leop Y decidme (si es lícito el preguntaros) quién ha dado esa órden?

Intend El señor lugar-teniente de Grosetto.

Leop. A propósito: á no engañarme creo haberle oido á él mismo pocas horas hace que este jóven que dijisteis, y de cuyo nombre no me acuerdo, habia concluido su plazo.

Intend. Es verdad.

Leop. Y por que no lo poneis en libertad?

Intend. No puedo hacerlo sin que antes preceda

órden del lugar-teniente para ello.

Leop. Ya lo entiendo. Quisiera conocer á ese desgraciado, si lo permitís.

Intend. No hay dificultad en ello. Antonio, haced que venga Grondineli.

Leop Agradezco el favor que me dispensais.

Intend. Fuera ceremonias; conferenciad con él cuanto gusteis.

Leop. Disimulad mi curiosidad.

Intend Sois muy dueño de satisfacerla. Yo me voy á mis negocios. Quedad con Dios.

Leop. Besoos la mano.

Intend. Poned atencion en cuanto hablen, y luego me dareis parte. (*á Antonio y vase.*)

Seb. Decidme la verdad, Antonio: que os ha dicho al oido con tanto misterio ese esqueleto viviente?

Ant. Nada que os pueda interesar. Voy á traer á Fernando. (*vase.*)

Leop. Que he visto! que he oido! que horror! pero debo permanecer encubierto hasta descubrir á fondo la impiedad de esos monstruos (*ap.*)

Seb. Mi amigo se ha quedado atónito: ya se ve: aquel que no está acostumbrado á ver tanta impiedad, no puede menos de estremecerse.

Leop. Que me dices, Sebastian, de cuanto hemos oido?

Seb. Yo os lo pregunto á vos, que para mi nada de esto es nuevo. Ah! Si nuestro soberano viniese alguna vez á visitarnos!

Leop. Vendrá, si, vendrá, os lo juro; y esos inhumanos sentirán el peso de su inexorable justicia.

Seb. Ah! ah! ah! me hace gracia vuestra confianza: eso es lo mismo que el ciego, que siempre desea la vista, y nunca la recupera. Todos los habitantes de Grosetto (esceptuando

unos cuantos bribonazos) lo han deseado, lo desean, y lo desearán, pero inútilmente. Eh... que me perdone el señor Leopoldo; pero es verdaderamente una mala vergüenza, no haberse nunca dignado dar una leve ojeada á este pais, que tambien es suyo, y en el que tiene súbditos que le aman tanto, cuanto amarle pueden los nobilísimos ciudadanos de la soberbia Florencia, y tal vez mas: si señor, lo he dicho, y lo repetiré: es una mala vergüenza; poca vergüenza.

Leop. Vos estais muy irritado contra él, pero si os oyese....

Sebas. Si él me oyese... entonces...entonces... no sería tan tonto que me atrevería á hablar asi.

Leop. Puede saberlo, y....

Sebas. Aqui nadie nos oye, y vuestra cara no me parece de un.... no sé si me esplico.

Leop. Un que? concluid.

Sebas. Un soplon ó espía.

Leop Vos no me conoceis: á veces está el veneno oculto donde menos se piensa.

Sebas Vaya, vaya, no me lleneis la cabeza de escrúpulos, ni aun en chanza, sino quereis que mi alegre jovialidad se convierta en una triste melancolía.

Leop. No, no mi buen amigo, (1) sed reservado para con los demas; pero conmigo hablad siempre con la misma franqueza.

ESCENA IV.

ANTONIO, FERNANDO *con cadena, y dichos.*

Ant. Aqui le teneis.

Fern. Quién es el mortal que puede tener el

1 *Dándole en el hombro cariñosamente.*

amargo placer de verme y hablarme?

Leop. Somos nosotros, buen amigo.

Fern. Venís acaso á humillarme mas?

Leop. Qué decís? al contrario.

Fern. Perdonad mi desconfianza; pero el tratamiento que aqui recibo, me hace dudar de todos los hombres.

Leop Yo no soy capaz de mortificar á mis semejantes; he oido hablar de vos, y vuestra desgraciada suerte me ha causado la mayor compasion.

Fern. Gracias al cielo que encuentro un alma sensible! vos sois el único en quien oigo el idioma de la piedad desde que estoy en este funesto sitio, esceptuando mi querida madre.

Leop. Os ama mucho?

Fern. Tanto que no hay espresion que baste á esplicarlo.

Leop. Ya lo sé.

Fern. Vos lo sabeis? de qué manera? la conoceis tal vez?

Leop. La he visto esta mañana en el tribunal.

Fern. Donde infaliblemente habrá intercedido en favor mio. Qué injusticia! he concluido el tiempo de mi destierro y no quieren volverme la libertad. Creed, señor, que la inhumana ferocidad de mis perseguidores, me oprime mas por ella que por mi. Pobre madre mia! La infeliz no hace mas que fatigarse inútilmente, ya dirigiéndose á unos para proporcionarme algunos socorros; ya á otros para que hablen en mi favor: ya al juez á exigirle el cumplimiento de lo mas sagrado de las leyes; y por último aqui á sufrir el mas duro tratamiento por tener el triste consuelo de abrazarme y bañarme con sus lágrimas de dolor.

Leop. Viene con frecuencia?

Fern. Dos veces al dia segun ella me ha dicho; pero son raras las que me permiten verla.

Leop. Por qué causa?

Fern. No quieren dejarla entrar.

Leop. Qué crueldad!

Fern. Señor, os aseguro que si la esperanza de corresponder un dia á su tierno amor, no reanimase mi espíritu, hubiera ya dejado de existir.

Leop. Yo confío que está cercano el momento de que pongais en práctica vuestra generosa intencion.

Fern. Oh! el cielo lo permitiese.

Leop. Mayormente habiendo concluido ya el tiempo, y que vuestra culpa....

Fern. No es otra (si puede llamarse asi) que la de amar á una jóven que era mas rica que yo.

Leop. En cuanto á eso, permitidme que os diga que fuisteis muy imprudente.

Fern. El amor nada reflexiona.

Leop. Ella rica y vos miserable!

Fern. El amor todo lo iguala.

Leop. Esa máxima nadie la debe aprobar. Y de que modo queriais mantenerla? No sabeis que el amor se desvanece con la miseria, y que vuestra misma compañera, apagado el primer ímpetu de la pasion, se vería tal vez próxima á maldecir el instante de vuestra union? Direis que su padre es rico y que ella es la heredera. Y qué importa eso? Infeliz del que funda su esperanza en la muerte de otro: el que abriga un sentimiento tan inmoral, ó muy tarde ó nunca consigue.

Fern. O verdad que me penetra el alma! os aseguro, señor, que han podido mas sobre mí

espíritu vuestras justas reconvenciones, que dos años consecutivos de penas y fatigas. Ah! si, yo debo olvidarla para siempre: solo mi querida madre debe ocupar el primer lugar en mi corazon, sin dividir el amor mio con otro obgeto. Perdona, amable Sofía, perdona mi justa é inevitable resolucion.

Leop. Veo que sois docil y digno de mejorar de suerte. Yo os pronostico que en breve terminarán vuestras penas.

Fern. Vos alentais mi esperanza: teneis acaso algun medio para poder interesaros en mi favor?

Leop. Yo nada puedo; pero el cielo es justo, y no os abandonará.

ESCENA V.

MARIANA Y DICHOS.

Mar. Esta es la primera vez que no he encontrado obstáculo al entrar.

Fern. Vedla, aqui la teneis á mi desgraciada madre.

Mar. Querido hijo qué es esto? Te han concedido hoy un momento de reposo?

Fern. He debido este beneficio á este bondadoso señor.

Mar. Si no me engaño creo haberle visto esta mañana en el tribunal al lado del lugar teniente.

Leop. Cierto es, pero no temais: yo odio á ese malvado.

Mar. Míseros de nosotros! (*á Sebastian.*)

Sebas. Qué diablos dice esta muger! Qué bueno fuera que se verificasen las sospechas que me ha hecho concebir él mismo hace poco! (*ap.*) Míseros de nosotros! Por qué, Mariana, por

que?

Mar. Al lado de aquel pérfido no puede hallarse ningun hombre compasivo.

Sebas. Jum!... creo que teneis razon. (*á Mar.*)

Leop. Comprendo su desconfianza! Infeliz! la compadezco.

Fern. Pero qué significa ese silencio? Ah! lo conozco! Yo soy el que inspira la tristeza á todos los corazones.

Mar. No, querido hijo mio; la presencia de ese caballero mas bien.... ciertas dudas... (*bajo á Fernando.*)

Fern. No puede ser, madre mia; no es posible.

Sebas. Pues señor la hice buena! si por desgracia es algun emisario de la policía, despues de haber hablado tan libremente del soberano no me espera mala danza. Maldita sea mi lengua.

Leop. Pero que es esto? Todos callan: han perdido la palabra? no comprendo el por qué.

Sebas. No hay duda, es un espion. Un caballero de distincion, como yo me lo figuraba, se hubiera nunca familiarizado con un pobre diablo cual soy yo? (*ap.*)

Leop. Me parece que mi persona suscita en vosotros algunas sospechas: alejadlas, amigos mios, alejadlas de vuestro corazon sin ningun receio. Dentro de poco tal vez... Si, inmediatamente que vuelva á la capital, hablaré al gran Duque á vuestro favor; le haré vèr la injusticia que sufris, le manifestaré la barbarie de vuestros infames perseguidores, la miseria que os agovia, el horror que inspira este lugar: y él, humano, compasivo y justo, libertará á los oprimidos, castigará á los malvados, y con el rayo de su inexcrable justicia ... En fin, me lisorgeo que Leopoldo no desoirá

mis razones.

Fern. A vuestros pies, y con los ojos inundados en lágrimas, os pido compasion y favor, no por mi, señor, sino para mi amada madre. Si, por ella sola; pues si la pudiera servir de algun alivio mi deplorable esclavitud, yo la desearia tanto, cuanto deseo mi libertad. Vedla, vedla, cuan abatida y maltratada está por la desgracia. La imágen del mas profundo dolor se ve impresa en su respetable semblante. Libertándome á mi, la salvais de la mas acerba murte: ved por lo que imploro vuestra generosa proteccion intercediendo á mi favor con nuestro clemente soberano.

Mar. A sus súplicas uno las mias, al mismo tiempo que os pido perdon de mi injusta desconfianza. Este es el único hijo que me resta: mi único bien, mi único apoyo. Si contribuis como prometeis á su libertad, nunca cesaré de pedir al cielo que os colme de bendiciones.

Seb. Y yo tambien, señor, yo tambien os suplico disimuleis las sospechas que vos mismo hicisteis nacer en mi corazon; el cual en este momento os ruega por estos dos infelices.

ESCENA VI.

INTENDENTE *al paño y dichos.*

Intend. Qué veo! qué significa esto?

Mar. Haced presente al soberano la atrocidad de estos monstruos.

Fern. Sí, y su feroz rabia contra nosotros.

Leop. Bien, bien; á lo menos probaremos.

Mar. La injusticia del lugar-teniente....

Fern. La crueldad del intendente....

Sebas. Y que de una vez libre la Maremma de

estas furias infernales.

Sale Inten. Infames! antes que llegue ese caso temblareis todos de mi justa venganza.

Mar Míseros de nosotros!

Fern. Oh cielos!

Sebas. Ahora si que estamos frescos. (*ap*)

Inten. Esa muger sea arrojada de aqui á la fuerza, sin que le quede esperanza alguna de volver á poner los pies en este sitio. (*los ministros lo egecutan.*)

Mar. Crueles! hijo mio!

Fern. Respetadla, oh bárbaros! (*vase Mariana.*)

Intend. A ese tunante conducidlo á su trabajo; sea cargado con doble cadenas, y no se le dé alimento hasta nueva órden.

Fer. Ah! ya lo veo; mi muerte está decretada. Oh Dios! solo te recomiendo mi adorada madre. (*se lo llevan los ministros*)

Intend. Vos que permitís la entrada á todo el mundo, dentro de poco veremos con que derecho os abrogais esa libertad. (*á Antonio.*)

Ant. Pero señor intendente.....

Intend. Quitaos de mi vista. (*Antonio hace una cortesia y se va.*)

Leop Ahora toca á nosotros. (*á Sebastian*)

Seb. Ay pobre de mi! (*ap.*)

Intend. Sebastian, os cito á comparecer al momento á la presencia del lugar teniente.

Seb. Pero yo... señor, sabed.... que...

Intend. Marchaos. (*irritado.*)

Seb Por que decia ...

Intend Marchad os repito.

Seb. Pues señor, la ensuciamos completamente. (*ap vase.*)

Intend. Vos que en lugar de agradecer la hospitalidad que se os ha concedido, os declarais

protector de los delincuentes, temblad, temblad.

Leop. Temblar!.... en el mes de Julio no es posible.

Intend. Atrevido! osais escarnecerme? Respetádme ó vereis que....

Leop. Al lado de las fraguas temblar!....

Intend. Ya se acabó el sufrimiento: ahora mismo castigaré yo tanta insolencia.

Leop. Guárdate miserable! y tiembla tu la ira de las ultrajadas leyes, no descarguen prontamente sobre tu cabeza. (*con entereza y vase.*)

Intend. Quien es este hombre! y yo he podido sufrir.... oh rabia!... pero presto me vengaré de todos. (*se va con precipitacion*)



ACTO TERCERO.

Sala interior de una posada en el campo, con puerta á la derecha que figura ser la entrada general de la hostería; al mismo lado. y á una corta distancia, habrá una ventana abierta que dá á un patio; enfrente de esta se verá una larga y angosta mesa comun, con banquillos al rededor.

ESCENA PRIMERA.

SIMON Y LUCIA.

Sim. Vaya, vamos: qué haces, Lucía, que no vas á ver á tu hermana de leche como acos-

tumbras todos los dias? si conforme se permite la entrada solo á las mugeres, se permitiese á los hombres, yo te prometo que te ahorraría esta incomodidad.

Lucía. Os aseguro, padre mio, que no me determino á ir, porque cada vez que entro en aquellas paredes, tan fatales para nuestra querida Sofía, me pongo de tristísimo humor.

Simon. Pero señor se puede creer que haya en el mundo un padre que no ame á sus propios hijos! A mi me parece imposible.

Lucía. No os podeis figurar cuanto aborrezco ese hombre tan injusto y cruel! Apenas me ve llegar la pobre Sofía, corre á encontrarme con los brazos abiertos, y llena de alegría esclama: esta es la única persona que me queda en el mundo.

Simon. Ingrata Sofía! no te acuerdas que todavía te queda Simon! Pero no perdamos el tiempo en habladurias: anda, anda: marcha á verla: llévale fruta, vino, vizcochos....

Lucía. Ya he puesto antes lo necesario en aquel canastillo: voy pues. A Dios padre mio. (*vase.*)

Simon. Y no castiga el cielo á estos padres inhumanos! Finalmente la suya no es mas que una ligera culpa de amor. Si todas las faltas juveniles de esta naturaleza se hubiesen de castigar con tanta severidad, pronto sería el mundo un desierto. La verdad, este señor Floridi me ha escandalizado con su proceder. Y aunque yo no sea mas que un arrendatario, y haya mi muger criado á su hija, conozco que no le quiero, y casi le odio: pero álguien sube por la escalera. Quién diablos podrá ser tan de mañana?

ESCENA II.

DICHOS, SEBASTIAN Y LEOPOLDO.

Dentro Sebas. A de casa? que no hay nadie?
Simon Esta vez no me es desconocida; pasad adelante... Oh! A Dios, compadre Sebastian.
Sebas. Venga un abrazo, mi antiguo camarada... Qué tal, como lo pasas con tu bodegon?
Simon. Muy bien, hombre, gracias al cielo: y á tí, cómo te va con tu regia fonda?
Sebas. Cómo regia fonda? ah, ah, ah. Has tomado á mal el epiteto de bodegon? Vaya, vaya, amigo. esto ha sido una chanza: no tomes las espresiones con tanto calor, ni te piques con quien bien te quiere.
Simon. A tu pregunta convenia esta respuesta.
Sebas Ya, ya veo que las pillas al vuelo, y que contigo no caen en saco roto; pero vamos, dame otro abrazo. y establézcase entre nosotros una nueva é interminable amistad Ahora marcha, Simon, y sácanos un poco de vino bueno, y tráelo aqui, que tengo una sed endemoniada.
Simon. Habeis venido á pie de Grosetto aqui?
Sebas. No has oido parar el carruage?
Simon. No ciertamente.
Sebas. En ese caso, hubiéramos hecho un grande esfuerzo en andar dos millas?
Simon. Sí, no hay duda que por la madrugada es un paseo muy divertido, y mas en este mes que....
Sebas. Oyes, oyes.... tu no haces mas que hablar, y te se olvida traer el vino; mira que ya no puedo aguantar la sed.
Simon. Tienes razon; voy á servirte al momento. *(vase.)*

Leop. Es este el dueño de la posada?
Sebas. Si señor; y el marido de la ama de leche de Sofia Floridi.
Leop. De aqui al conservatorio de Vilaneta debe haber muy poca distancia, segun las noticias que tengo.
Seb. Muy poco; desde aquella ventana se vé. Mirad, alli está..... (1)
Leop. Está mas cerca de lo que me figuraba: hablando de otra cosa, parece que os habeis dignado acompañarme á pesar de la terrible desconfianza que concebisteis contra mi?
Seb Va, va, de que sirve renovar ahora cosas desagradables?
Leop Decís bien: no hablemos mas de ello.
Seb. Lo que me está dando que hacer es el no haber comparecido á la presencia del lugarteniente, segun me lo intimó el señor intendente.
Leop. Habeis hecho muy mal en no asistir.
Seb Ahora salimos con esa? pues no me lo aconsejasteis vos?
Leop. Ah! si, es verdad Ya no me acordaba.
Seb. Y decidme, podré correr algun peligro?
Leop. Seguramente: el faltar á una citacion es lo mismo que buscarse un mes de carcel.
Seb. Os burlais? O hablais de veras?
Leop A lo menos las leyes hablan asi terminantemente.
Seb. Vive Dios! este hombre hará que me desespere. Y me lo decis con tanta frescura?
Leop. Pues qué quereis que llore?
Seb. No digo eso pero.... por qué me lo aconsejasteis?

(1) *Asomándose y señalando con el dedo.*

Leop. Estaría bueno ahora que por seguir mis consejos os metieran en la carcel?

Seb. Bueno decis? yo digo que malísimo: seguramente os quedaria muy agradecido.

Leop Lo mejor sería el comparecer.

Seb. Acabareis con mil diablos (que carguen contigo): hasta mas ver.

Leop. Á donde vais tan precipitado?

Seb. A comparecer al momento.

Leop. Ya se ha pasado la hora, y será peor.

Seb Vos, vos tendreis la culpa si.... ay pobre de mi!

Leop. Aqui viene Simon con el vino.

Seb. Si, otra cosa tengo yo ahora que me importa mas que el beber.

Leop. No seais necio' alegraos con el bien presente, y no penseis en el mal futuro.

Seb. Me da una ira que le mataria. *(ap.)*

ESCENA III.

Dichos, SIMON *con botella y vasos.*

Sim. Aquí estais servido como amigo. (*Simon llena dos vasos, y dice Leopoldo tomando el uno.*)

Leop. Echad, echad, buen hombre, un vaso para Sebastian y otro para mi ...

Seb. Ahora aunque fuese de Canarias no probaria una gota.

Leop. Es escelente!... (*Despues de haber bebido.*)

Sim. Cuenta ya tres años, y es de....

Leop. Probadlo, Sebastian.

Seb. Os digo que ahora no estoy para vinos.

Sim. La veleta de tu cabeza hoy no hace mas que dar vueltas sin ton ni son.

Leop. Entonces si Sebastian no quiere, ya os lo podeis llevar.

Sim. Como gusteis.... *(Tomando la botella y en ademan de irse)*

Seb. Pero que diablos de prisa es esa? teneis miedo de que se evapore encima de la mesa?

Leop. Pero si vos no lo quereis probar absolutamente, no es mejor volverlo á la bodega?

Seb. Si probaré, tormento eterno, si probaré.

Sim. Que vivan las estravagancias de mi compadre.

Leop. Viva el valor de Sebastian.

Seb. Viva un rayo que te parta. (1) Bueno! soberbio vino! ah! me ha hecho volver de la muerte á la vida. Otro vasito, Simon, otro vasito.

Leop. Vamos, bebed á la salud de....

Sebas. No será á la vuestra por cierto. Ma habeis puesto en un embarazo terrible.

Leop. A la salud de los hombres honrados.

Sebas. Yo, que hasta en el apellido me precio de serlo, lleno el vaso y lo apuro á mi salud.

Simon. Bravo, Sebastian, asi va bien.

ESCENA IV.

LUCIA Y DICHOS.

Simon. Hija mia, tan pronto estás de vuelta!

Luc. Ah pobre señorita? qué abismo es aquel para la infeliz' apenas me han permitido hablarla las dos guardas de vista que tenia, las cuales al presentarla estas pocas provisiones, que no me han permitido dejar alli, me han dicho con un tono muy altanero: ella no necesita de vuestros socorros para nada, su padre es bastante rico para que nada le falte, y cuando eso no fuese, el conservatorio abunda en

1 *Toma el vaso y Leopoldo rie.*

todo. Al oir esas espresiones la pobre Sofía no ha podido menos de esclamar: entonces por qué me escaseais el alimento, y me haceis morir de hambre y de desesperacion? Al momento, las dos guardas irritadas por lo qué acaba de proferir, la arrancan á la fuerza de mi lado y la conducen á otra estancia, de la que á menudo salian ayes y sollozos, por lo cual he sospechado que sin duda su perfidia llega hasta el estremo de castigarla.

Sim. Y es eso cierto, Lucia?

Lucía. Asi no lo fuese. Yo que no tengo el corazon de tigre, no puedo ver que la traten tan cruelmente sin horrorizarme, y mañana sin falta quiero ir á ver á nuestro amo y hacerle conocer el estado miserable de su única hija.

Leop. Parece que os interesais mucho por ella.

Lucía. Ah! Y tanto, que si en mi mano estuviera el darle la libertad, no permitiria que careciera de ella ni un instante... nos ha alimentado una misma leche, y aun cuando eso no fuese, yo soy enemiga por naturaleza de las violencias que se cometen con los desventurados que se hallan reducidos á tener que sufrirlas, y esto no lo puedo aguantar. Pero, señor, que no haya ni compasion, ni justicia entre los hombres! Y el soberano que por su obligacion debería hacerlo, nunca, nunca dejará los dorados muros de su palacio para venir á ver las injusticias que se cometen en la Maremma impunemente.

Leop Teneis recado de escribir?

Simon. Si señor.

Leop. Traedme si gustais un pliego y el tintero.

Simon. Al instante. (*vase.*)

Lucía. Cual será su intento? (*à Sebastian.*)

Sebas. Yo que se.
Lucía. Quién es? como se llama?
Sebas. Lo primero no lo sé, pero lo segundo tampoco.
Lucía. Hombre, esto si que está bueno.
Sebas. O malo, ó bueno, ello es asi precisamente.

ESCENA V.

SIMON *con recado de escribir*, Y DICHOS.

Sim. Ya estais servido. (*lo pone encima la mesa.*)
Leop. Bien, os lo agradezco. (*se pone á escribir.*)
Simon. Qué obgeto podrá tener aquella carta?
Sebas. Quién diantres quereis que lo sepa?
Lucía. Si querrá tal vez...
Sebas. He ... dale ... Si digo que no le conozco sino desde esta mañana que ha llegado: hasta la noche no se acostumbra dar la nota de los huéspedes, y por consiguiente no sé ni aun siquiera su nombre.
Simon. Y lo acompañais á todas partes?
Sebas. Toma, porque me ha pedido que le hiciese ese favor, y porque el diablo lo quiere asi: y cuidado que ya he tenido dos sustos á su lado.
Lucía. Ah! si fuese algun ministro del gran Duque?
Sebas. Algunas veces cuando habla parece que tiene grandísimas relaciones en la corte, pero en otras como que ni tal cosa.
Simon. Entonces esperaremos á ver lo que resulta.
Sebas. Esto es lo mas acertado.
Leop. Ya he concluido. (*levantándose.*)
Sim. Poco podrá decir el tal billete. (*ap. á Seb.*)
Sebas. Quién es capaz de saber lo que revuelve

aquella diabólica imaginacion.

Leop. (*leyendo para sí*) »Silencio sobre cuanto leais, pena de la vida. Entregareis inmediatamente la jóven Sofía Floridi á Sebastian Honrado. Nos Leopoldo.” Bien está asi. El presidente del conservatorio creo que se llama Vicente Robelli, no es cierto? (*va á poner el sobre*)

Sim. Justamente.

Sebas. Como es que sabeis su nombre?

Leop. Es amigo mio: tomad ese billete, ponedle en sus propias manos; acompañad la persona que os entregare, y volved inmediatamente (*con aire imponente.*)

Sebas. Calle! Esto me gusta, él me manda como si yo fuere su criado, y es lo peor, que ni aun tengo aliento para replicarle: si acaso fuese.... en fin sea lo que fuere, no quiero pensar mas en ello; callemos y obedezcamos. (*vase.*)

Luc. Disimulad, señor, mi atrevimiento: si aquel pliego tiene por objeto el proporcionar algun alivio á aquella desgraciada jóven, anticipadme el consuelo de hacerme sabedora de ello.

Leop. Por mi parte he hecho lo posible, no sé si lo conseguiré; verdad es que el presidente del conservatorio es amigo mio, y que todo lo espero de su amistad.

Sim. El cielo bendiga vuestro buen corazon.

Luc. Dios lo bendiga mil veces.

Leop. Simon, en aquella calle (1) veo muchos paisanos reunidos que manifiestan hablar de algun asunto con grande interes. Hacedme la gracia de ir á indagar lo que puede ser.

Sim. (2) Ah! es Jacobo Rondinelli, Francisco Bau-

1 *Asomándose á la ventana.*
2 *Asomándose á la ventana.*

dini... Si son todos amigos mios: voy al instante, y volveré con la respuesta. (*vase.*)

Leo. Con que vos sois hermana de leche de Sofía?

Lucía. Demasiado cierto es.

Leop Que tendriais sentimiento de serlo?

Lucía Si señor, porque no la veo feliz.

Leop. Con que si lo fuese....

Lucía. Daría gracias al cielo de haberlo sido. Que humilde! que dócil! que amable criatura! Afable con todos, caritativa, modesta.... ah! ella reune las mejores cualidades.

Leop. Ese elogio es objeto del amor que la profesais.

Lucía No señor, es de su índole escelente.

Leop. Sea lo que gusteis.

Lucía. No señor: lo que es verdad. Pero ya vuelve mi padre.

ESCENA VI.

SIMON Y DICHOS.

Leop. Qué ha ocurrido, Simon.

Simon. Si es cierto, corre una gran novedad.

Leop. Y cual es?

Simon Todos los desterrados de la tercera herreria guiados por Fernando Grondinelli se han fugado.

Leop. Que decís? mucho me disgustaria tal accidente.

Simon Y por que? Vos no sabeis cuanto sufren los desgraciados.

Leop. No siento el bien que han intentado procurarse con la fuga, temo al peligro á que se han espuesto. Pero si los paisanos los hallan...

Simon. Se apartarán á un lado para dejarlos pasar con mayor libertad.

Leop. Pero el bando del soberano les obliga á detenerlos.

Simon. Lo observarian si aquellos infelices no fuesen tratados con tanto rigor.

Leop. (*ap.*) Ah! los ministros, si, los malos ministros arruinan el estado, y aun hacen inobedientes á los súbditos mas buenos. Malvados! el término de vuestras iniquidades está cerca, temblad de mi recta justicia.

Lucía. Que veo! no es ella? (1) si, ella es, aqui está, aqui está mi querida Sofia, corre infeliz, corre á estrecharte entre los brazos de tu cariñosa hermana. (2)

Simon. Será cierto! que placer! la eficacia de vuestro pliego me hace creer que sois un gran personage.

Leop. Os engañais, buen amigo; soy un hombre honrado que se complace en hacer todo el bien que pueda á sus semejantes. El presidente, como dije, es amigo mio, y ha querido servirme en lo que podia.

ESCENA VII.

LUCÍA, SOFÍA *y dichos.*

Lucía. Ven, ven mi querida Sofía.

Sofía. Será verdad? es cierto que me hallo fuera de aquellas odiosas paredes, y puedo respirar un aire libre? Que se me permite volver á ver esta sencilla y virtuosa habitacion, donde con mis caricias infantiles, formaba las delicias de mi padre y hermana por amor? (3)

(1) *Asomándose á la ventana.*
(2) *Corre precipitadamente á su encuentro.*
(3) *Abraza á Simon.*

Hombre apreciable! vos sereis siempre mi querido, mi verdadero padre. Bendecid á vuestra hija; recibid bajo vuestro amparo, admitidla para que al menos tenga el consuelo de aliviaros en vuestras largas y penosas fatigas. No me negueis esta gracia, padre mio: y vos, (1) señor.... Ah! disculpadme, y atribuid mi inadvertencia al esceso de la alegria que rebosa en mi alma en aqueste inesperado afortunadísimo instante.

Leop. Basta. no os canseis en disculparos. Y Sebastian donde está?

ESCENA VIII.

SEBASTIAN Y DICHOS.

Sebas. Sebastian está aqui medio rebentado. Vaya usted, vaya usted á creer á las mugeres. La buena Sofía cuando estaba allá, se la veia melancólica, abatida y cuasi espirante; pero apenas salimos del conservatorio, se pone á correr como un gamo, que ni el demonio podia alcanzarla: siempre lo he dicho yo: las mugeres son un problema misterioso, que la mejor cabeza del mundo no llegará á difinirlo jamás.

Leop. Y bien, qué ha pasado, Sebastian?

Sebas. Llego allá, llamo, abren, pregunto por el presidente, entran á buscarlo, viene, le entrego el pliego, lo lee con asombro. Despues sin decir cosa alguna, se interna en el conservatorio; al momento vuelve con la jóven; me la entrega, y se concluyó la comision.

Leop. Bravo, habeis estado muy lacónico y pre-

(1) *Viendo á Leopoldo.*

ciso en vuestra relacion.

Seb. Pues no sabeis que todos los forasteros me llaman el espartano?

Leop. Bien, ahora callad.

Sebas. Si señor.

Leop. Bella Sofía! con que habeis sufrido....

Sofia Lo que dificilmente se puede esplicar: insultos, fatigas, privaciones, vigilancia contínua, castigos, prisiones.

Leop. Como? prisiones tambien?

Sofía Ayer pasé todo el dia en un estrecho y obscuro calabozo, por haber llamado bárbaro al presidente, que prohibió que me diesen pan.

Lucía. Inhumano!

Leop. Las demas educandas son tratadas del mismo modo?

Sofia. No señor. A mi se me decia que debia ser tratada con tanta crueldad, por una órden espresa de mi padre, que tenia por objeto el persuadirme á que me desposase con el lugar-teniente de Grosetto.

Leop. Pero vos...

Sofia. Moriré mil veces antes que estrechar á la mia una mano que detesto: y qué es la muerte? un paso inevitable que al fin todos debemos dar? Y el cruel suplicio de tener que pasar la vida al lado de un obgeto aborrecido, no es mil veces mas horrible y cruel que la misma muerte? Solo un hombre he amado en el mundo, con quien pensé ser feliz: se me dice que no me conviene, porque la suerte no le ha favorecido con una riqueza igual á la mia; pues bien: yo no daré á mi padre tan amargo disgusto; pero no seré de otro jamás. Mi resolucion está tomada, y esta será irrevocable.

Sim. Llaman á la puerta muy fuertemente. (*Se oyen golpes muy fuertes á la puerta.*)

Sebas Que diablos podrá ser eso? No hay que abrir, Simon. Yo estoy temblando lo mismo que un azogado, por no haber comparecido ante el lugar-teniente. Si por desgracia son los cariñosos amigos que abrazan tan enérgicamente, qué haremos entonces?

Leop. Se va con ellos, y todo queda arreglado.

Sebas. Un ... tente lengua, iba á decir un disparate.

Sofía. Ay Dios, si fuese mi injusto padre! mísera yo!

Lucía. Los golpes repiten con mas violencia!

Simon Desde la ventana no se puede ver, porque la puerta está debajo del cobertizo.

Sebas. Maldito sea el arquitecto que la hizo; el dueño de esta casa... Al demonio se le ocurre tapar la puerta con el cobertizo.

Leop. Abrid, Simon.

Sebas. Yo digo que no abra.

Leop. Yo digo que sí. (*con entereza y vase Simon.*)

Sebas. Y si son los alguaciles?

Leop. Qué lo sean.

Sebas. Y si vienen por mí?

Leop. Tened paciencia.

Sebas. No hay remedio, es preciso sufrir y callar: y no son cosas para condenarse?

Lucía. Se oye mucho ruido en la escalera.

Sebas. Os burlais, ó hablais de veras? (*asustado*)

Lucía. Dios mio cuanta gente! (*mirando por la escalera.*)

Sebas. Ay pobre de mi! esto es hecho.

ESCENA IX.

Sale SIMON *apresurado*, Y DICHOS.

Simon. Los desterrados que han huido de la her.

rería me piden un asilo, porque temen ser descubiertos de la gente que los persigue: que me aconsejais?

Leop. Concededselo.

Simon. Esa era ya mi intencion. Vamos, entrad, entrad presto.

ESCENA X.

FERNANDO, *desterrados, y dichos.*

Fern. El cielo os recompense la bondad que.... vos aqui señor.... *(viendo á Leopoldo.)*

Sofía. Cielos que voz es esta!

Fern. Oh Dios! que veo?

Sofía. Será cierto?

Fern. Es ella.

Sofía. Fernando mio!

Fer. Querida Sofía! *(se abrazan.)*

Sofía. En que estado te encuentro!

Fer. En el mas deplorable, querida mia, por la sola culpa de amarte.

Sofia. Por qué acontecimiento te hallas aquí?

Fer. Por un prodigio del cielo.

Leop. Esplicádnoslo pues, sino os molesta.

Fer. Al momento. Poco despues que vos partisteis de la herreria, llegó una órden al intendente de que para solemnizar el fausto y augusto matrimonio de la archiduquesa Violante, primogénita de nuestro Soberano, hasta entre nosotros cesasen los trabajos por ocho dias consecutivos, y toda suerte de castigos, y ademas fuesen dadas a cada detenido cuatro raciones de pan, vino, carne, y paga igual á la de los voluntarios. En un momento aquel sitio de horror y de infelicidad, cambia de aspecto, y á proporcion del lugar mesmo, se trans-

forma en un campo de delicias. Unos reian, otros saltaban; las bendiciones y alabanzas á los augustos esposos resonaban en los labios de todos. Pero yo reflexionando que tanto bien desaparecería como un relámpago, y que tal vez dentro de poco sería mas horrorosa nuestra situacion, medité la fuga; los mismos guardas nos suministraban la evasion, porque embriagados del placer y del vino nos dejaban una libertad aun mas allá del deber. En efecto, aguardo el momento en que parte el intendente para Grosetto. Todos los dependientes y empleados le rodeaban tributándole mil adulaciones, sin cuidar de nosotros. Aprovecho esta ocasion, la fragua en que nosotros trabajábamos está situada en lo interior del edificio, mirando al mar: un solo centinela custodiaba la salida por aquella parte. Entonces lleno de espíritu y de resolucion comunico á los otros mi pensamiento, que al momento fue aprobado por todos. Limamos nuestras cadenas; yo el primero me presento, sorprendo al centinela y me apodero de él: unos le tapan la boca, otros le atan manos y pies. Inmediatamente corrimos, nos internamos en la intrincada selva, en la que por algunas horas hemos estado vagando sin encontrar senda alguna; finalmente el cielo compadecido de nosotros nos ha conducido é este sitio en el que encontramos ausilio, amigos y hospitalidad.

Leop. Habeis dado un paso temerario, que nunca os podré aprobar. Temiais acaso que el soberano no os hiciese la justicia que mereceis?

Fer. Ah señor! ha tanto tiempo que yo la espero inutilmente, que á decir verdad he perdido ya la esperanza y el sufrimiento; sé que

él es justo, humano y compasivo; pero como las súplicas van por informacion, si esta la da el lugar-teniente....

Leop. La razon vuestra es convincente, y si llegase á los oidos de Leopoldo creo que tendria en consideracion vuestras espresiones; sinembargo, no hay disculpa para la imprudencia cometida Entre tanto decidme si permaneceis firme en el propósito que hicisteis esta mañana perteneciente á esta jóven.

Sofia. Como, que propósito? yo debo saberlo.

Fer. De olvidarte para siempre, mi querida Sofia.

Sofia. Inhumano! y pudiste jamás idear tal proyecto? Qué te hice yo? de que puedes acusarme? habla y lléname de improperios, si es que me crees culpable, que yo lo sufriré resignada hasta que te convenza de mi inocencia, pero si no es mas que un momento de debilidad, ó efecto de la persecucion de nuestros enemigos, reboca ¡ó cruel! reboca tan bárbara determinacion. En mi triste retiro yo no me ocupaba mas que en tí, y de estos dos objetos adorables. Yo hubiera preferido mil veces la muerte antes que ponerte en olvido un solo instante. Lo he repetido en este mismo sitio hace pocos momentos, no es cierto? Hablad, decídselo, convencedle, hacedle sonrojar por su inconstancia: y tú consuélame, ingrato, si es cierto que me amas, con un solícito y verdadero arrepentimiento.

Fern. Mi tierna amiga! considera la distancia que hày de tu estado al mio, con la miseria que te seguiria siendo mi esposa: se estinguiria en breve tiempo tu afecto, y quien sabe si recordando con amargo dolor tu anterior fortuna, me culpariais tal vez...

Sofia. No prosigas. Esas máximas no son tuyas: algun bárbaro te las inspiró para hacerme infeliz; tu labio las pronuncia, pero no las siente tu corazon. Injusto! tu á cualquier costa, ó serás mio, ó yo seré de la muerte.

Fern. Ah Sofía! si tu supieses... mi madre, mi pobre madre es infeliz, y yo debo y quiero socorrerla aunque sea á costa de mi vida. Esta noche libre de la cadena, y con otro vestido, partiré para la capital: inmediatamente me presentaré á nuestro amado soberano, me arrojaré á sus pies, movere su paternal corazon, suplicándole que se digne egercer en mi aquella justicia que tanto le distingue. Obtenida esta gracia, volveré á mi patria con la marca de la inocencia en la frente, pues el castigo sufrido por un legítimo amor, nunca infama ni deshonra. Vuelto en la confianza que obtenia, con la mayor actividad volveré á egercitar mi profesion; y lo que mi trabajo me produzca, quiero emplearlo todo en conservar los preciosos dias de mi buena, mi idólatrada madre.

Sof. Yo me contento con solo poseer tu corazon.

Leop. Cuál será vuestra profesion?

Fern. La de legista, señor.

Leop. (*ap.*) La virtud y el talento en aquel sitio.... Y el impío ... yo haré de modo... Luego. Antonio tambien.... bien está, esto debe ser.

Sebas. Calla, qué está pensando con tanto manoteo, que parece que está haciendo bailar los puricheneIas? Vaya, este es un fenómeno que yo no acabo de entender; pero que estimo y respeto.

Simon. Otra vez llaman? qué será esto? (*se oyen golpes mas fuertes.*)

Fern. Si es la guardia que nos perseguia, somos perdidos: ocultadnos.

Simon. Pero donde, hijos mios? No hay otro lugar mas reservado que la bodega; pero esta tiene la entrada por la parte del cobertizo, y es preciso pasar por delante de los que están llamando.

Sofía. Como me palpita el corazon!

Sebas. Y á mi me palpita todo.

Leop. Pues yo estoy tranquilo. Simon, sea quien sea, dejadlos entrar.

Simon. Como gusteis. (*vase.*)

Fern. Oh Dios, qué será de mí!

Sofía. Tu suerte debe ser tambien la mia.

Seb. Ni una gota de sangre tengo en mis venas.

Leop. Yo lo siento por el pobre Sebastian.

Sebas. Me estais secando. Maldita sea la hora en que os acompañé, pues si me resulta algun daño, á vos tendré que daros las gracias.

ESCENA XI.

SIMON, CAPITAN, SOLDADOS, Y DICHOS.

Capit. Nadie se mueva.

Sebas. Misericordia Dios mio! (*Pausa.*)

Capit. Ya encuentro en este sitio cuanto buscaba. Asegurad á los fugitivos, y á Sebastian Honrado. (*los soldados lo egecutan.*)

Sebas. Pues no lo dije yo?

Fern. Infeliz de mi!

Sofia. Ah! no, crueles. (*interponiéndose.*)

Capit. Nadie se atreva á resistir: seguidme, ó de lo contrario.... (*todos van á obedecer.*)

Leop. Deteneos. Conocedme.

Capit. Qué veo! mi soberano.... (*arrodillándose, y luego manda presentar las armas á los sold.*)

Sebas. El Gran Duque!
Simon. Cielos!
Sofía. El soberano!
Fern. Será posible?
Lucía. Qué gozo!
Capit. Señor....

Todos á un tiempo.

Leop. Levantaos. (*se levantan.*) Capitan, cumplid la orden, conduciendo al tribunal á Sebastian y á los detenidos: os impongo el mas grave silencio sobre cuanto habeis visto y oido, sopena de mi severa indignacion. Llegó por fin el deseado instante. La verdad, la virtud y la inocencia, levanten su abatida frente; pero la tiranía, la perfidia y la falacia, tiemblen de mi justo enojo, de las leyes y de la venganza del cielo.

Los soldados custodian á todos, los conducen, y cae el telon.



ACTO CUARTO.

Sala del tribunal como en el acto primero.

ESCENA PRIMERA.

EL LUGAR-TENIENTE *que se pasea muy agitado.*

Juez. Son tantas las ideas que á un tiempo ofuscan mi imaginacion, que las unas se suceden á las otras sin dejarme fijar en cuál podrá ser

mas probable. La fuga de los presidiarios... el ambiguo porte de mi recomendado... aquellas frias y picantes contestaciones... segun me informó el intendente de las herrerías, él manifestó una grande propension hácia Fernando Grondinelli! No hay duda, ó es algun personage de distincion, ó un grande impostor! A cual de estas dos opiniones he de atenerme! Qué cruel incertidumbre! Pero mi amigo sin conocer á fondo este sugeto, me lo hubiera recomendado con tanta eficacia?

ESCENA II.

D. FRANCISCO Y DICHO.

Franc. Albricias, señor lugar teniente, albricias. Ya están presos los fugitivos, y al momento van á comparecer á vuestra vista: uno de los varios espresos que envié para saber hácia donde se dirigian, acaba de llegar con esta positiva noticia. Los sorprendieron todos reunidos en una posada cerca de Vilaneta. Donde, donde está el señor intendente? quiero verle para darle esta consoladora noticia, y hacerle volver el alma al cuerpo.

Juez. No sabeis que se marchó á la herrería apenas llegó á sus oidos la fatal novedad de la desercion?

Fran. Sí, pero dijo que al momento volvería.

Juez. Aun no ha comparecido.

Fran. Ahora, ahora ha llegado la ocasion de podernos vengar completamente: es necesario condeneis al atrevido Grondinelli á trabajos perpétuos en la misma herrería, no tanto por la fuga, como por haberse él hecho cabeza del motin.

Juez. Teneis razon, ahora es tiempo; dejadme hacer á mi.

Franc. Me parece que no os hallo con vuestro humor acostumbrado?

Juez. A decir verdad, aquel forastero me da bastante que pensar.

Fran. Ya os dije que no me gustaba, en cuanto le ví.

Juez. Era ya tarde entonces, porque ya me habia franqueado con él.

Fran. Disimulad, amigo mio: vos teneis muy poca penetracion, y nada entendeis de fisonomías.

Juez. Demasiado cierto es; pero eso es efecto de la misma sinceridad de mi corazon.

Fran. Y bien; en tal caso que teneis que temer?

Juez. Todo, todo, mi querido amigo; vos no sabeis los manejos, los subterfugios que se suscitan en la corte por los públicos y absolutos empleos; estos promueven la envidia, y nos grangean el odio de los que ni siquiera nos conocen.

Fran. Y bien, el hombre honrado nunca debe temer.

Juez. Sin embargo, la escesiva y rigurosa detencion de Fernando, podria muy bien ser una mancha que empañase mi justificada rectitud á la escrupulosa vista del soberano.

Fran. Esa es una locura El separar de la sociedad á una persona que la ofendia, y podria nuevamente ofenderla, no es error; y si lo es, siendo efecto de un estremado celo, es mas digno de elogio que de vituperio.

Juez. No hay duda: he procedido siempre con la mas recta intencion.

Fran. Alegraos pues, y no tengais recelo alguno.

ESCENA III.

INTENDENTE, ANTONIO, Y DICHOS. *El Juez sale á su encuentro.*

Juez. Y bien, qué nuevas nos traeis?

Inten. Que aquella canalla infame llegará dentro de pocos momentos.

Fran. Veis como se confirman mis noticias?

Inten. Entre tanto, señor Juez, podeis examinar á este caballero tan compasivo y condescendiente. (*Señalando á Antonio.*)

Juez. Sois vos, decid, el temerario que deja entrar en la herrería sin miramiento alguno á sugetos sospechosos, y quizá enemigos nuestros? el que prevaliéndose de la urbana condescendencia del señor intendente, abre de este modo campo á los pérfidos, para que puedan maquinar contra nosotros? Habeis previsto acaso las consecuencias? Quien sabe si los repetidos lamentos de la Grondinelli, habrán conmovido mas de lo que debieran aquel forastero, y que él mismo en virtud de esto no haya contribuido á fuerza de oro á la fuga de esos temerarios? Vos, vos mismo, y con razon, sois sospechoso al ojo vigilante de la justicia, con una conducta semejante; y debiera exigiros la mas estrecha responsabilidad, haciéndoos sufrir todo el rigor de las leyes, si no tratase de egercer sobre vos un rasgo de la piedad que tanto me caracteriza. Sinembargo, no debe quedar impune vuestra falta, porque no es esta la primera, la segunda, ni la cuarta vez que os reconvengo sobre el particular. Os suspendo del empleo que ocupabais, quedando á mi cargo el justificarme con mis superiores por los motivos que me han obligado á proceder de este modo.

Anton. No porque yo quiera interceder por la pérdida del empleo, el cual poco ó nada me interesa; sino solo con el objeto de haceros conocer vuestra injustìcia, respondo y os digo libremente que soy inocente; que nada temo, y que lejos de humillarme á suplicaros que me dejeis en mi destino, partiré de estos infelices sitios con el espíritu tranquilo, que acompaña á la inocencia, la que de nada me acusa en este instante. Lo que vos en igual caso no podriais decir, señor lugar-teniente, y mucho menos el señor intendente de la herrería. Si, ambos manifestais en vuestro semblante el temor del inevitable peligro que os amenaza.

Juez. Qué hablas, temerario? como te atreves...

Fran. Quién hace caso de las palabras de un insolente?

ESCENA IV.

UGIER Y DICHOS.

Ugier. Señor, el capitan de la guardia de la herrería.

Juez. Bien: conduce los fugitivos?

Ugie. Sí señor; y con ellos á Sebastian Honrado.

Juez. Viene tambien el forastero?

Ugier. No lo sé.

Juez. Que entre pues y se verá. (*Vase Ugier.*) Ah! si viniese entre ellos el incógnito, se desvanecerian mis dudas al momento.

Fran. Que dudas pueden ocupar vuestra imaginacion? Cada vez me afirmo mas en que es un intrigante ó un impostor.

ESCENA V.

CAPITAN, SEBASTIAN, FERNANDO, *soldados y fugitivos.*

Sebas. Me postro humildemente á los pies de su

señoría ilustrísima y eminentísima.

Juez. Ya que sois el primero que os presentais, respondedme inmediatamente. Quién sois?

Sebas. Sebastian Honrado: humilde servidor de vueseñoría ilustrísima.

Juez. Mejor diriais el amigo de los aventureros.

Sebas. No señor; de los aventureros no.

Juez. No me repliques. (*con firmeza.*)

Sebas. Pues bien, no hablaré en un siglo. (*ap.*)

Juez. A donde está el forastero que iba siempre contigo? responde, cómo se llama? (*no contesta.*) Insolente, grosero, prosigues callando?

Sebas. No me lo acaba de imponer ahora mismo vueseñoría ilustrísima?

Juez. Temerario! Y osas reconvenirme?

Sebas. Pues vamos claros: quereis que hable ó que calle?

Juez. Quiero que tiembles delante de mi.

Sebas. Voy á obedeceros al instante. Te... te... te.... te.... (*temblando ridículamente.*)

Juez. Conducid inmediatamente á ese atrevido á una obscura prision, y cargadlo de dobles grillos.

Sebas. Como me rio de tus amenazas. (*aparte.*)

Juez. Adelántese ahora Fernando Grondinelli.

Fern. Aqui estoy á vuestras órdenes.

Juez. La ultrajada justicia os hace saber por mi órgano, que en pena de vuestro delito, por haberos fugado de la herrería, sois condenado nuevamente á tener que trabajar en ella por todo el resto de vuestra vida.

Sebas. Vamos, que no será tanto. (*ap.*) Ah! ah!

Fern. Señor lugar-teniente, miradme bien, y decidme despues francamente si descubris en mi señal alguna de temor. Tal estuve el dia en que como supuesto reo comparecí ante vos;

tal estuve cuando me leisteis la injusta sentencia, y tal estaré hasta el último instante de mi vida: este es un consuelo que la justicia divina concede á las almas virtuosas é injustamente oprimidas.

Juez. Temerario! aun te atreves á insultarme? Quítate de mi vista, hasta que seas conducido á tu destino. (1) Capitan?

Capit. Estoy á vuestras órdenes.

Juez. Qué habeis sabido del forastero que os dije?

Capit. Lo único que he podido descubrir acerca de él es, que ha tomado el camino de Roma para sustraerse á vuestras pesquisas.

Juez. Está bien. Conducid inmediatamente á la cárcel á este atrevido. (*Por Sebastian.*)

Capit. Vamos, seguidme. (*á Sebastian.*)

Sebas. Pero á donde?

Capit. A la prision.

Sebas. A la que?

Capit. Seguidme os digo: sino conducidlo á la fuerza.

Sebas. Pero no sabeis?...

Capit. Sé cumplir con mi deber.

Sebas. Pues que? no os acordais?...

Capit. De que sois un hablador. (*ap. á Sebas.*)

Sebas. Voto á brios! teneis razon: qué cabeza tan hueca es la mia!

ESCENA V.

SECRETARIO *y dichos.*

Secret. Señor lugar-teniente, acaba de llegar nuestro soberano.

1 *Se retira Fernando.*

Juez. Hablais de veras? (*turbado.*)

Secret. Se ha apeado frente de vuestro palacio.

Inten. Que decis? en este momento?

Franc. Mucho me disgusta esta noticia.

Juez. Presto, Capitan, conducid á esos miserables á sus destinos, y nosotros salgamos á tributarle nuestros rendimientos.

Secret. No teneis que molestaros. Oís... su alteza llega.

Juez. Yo tiemblo! Luego, Capitan, retirad los presos.

Capit. Al momento.

Juez. Vamos; pronto, pronto por Dios.

ESCENA VII.

LEOPOLDO *con acompañamiento de oficiales, pueblo y dichos.*

Leop. Donde vais?
Juez. Qué veo! Ay de mi!
Franc. No cabe duda, él es.
Inten. Perdido soy.
} *Todos á un tiempo.*

Leop. Por qué tanta turbacion? cuando creia que mi venida colmaría de placer á mis fieles vasallos, parecen todos temblar á mi presencia? Que significa esto, señor lugar-teniente? No respondeis?

Juez. Señor... (*arrodillándose y permanece.*)

Leop. Hablad vos por él, señor intendente de las herrerías. (*á Antonio.*)

Inte. Ay de mi! si yo... (*arrodillado y permanece.*)

Leop. Pero por que en este trage? (1) Por qué aquella cadena? Señor Capitan, dad órden para que se la quiten.

1 *A Fernando sin hacer caso de los arrodillados.*

Capit. Obedezco.

Leop. Pero no es este vuestro lugar? (1)

Fern. Yo señor.....

Leop. Pero antes que le ocupeis os señalaré el camino de la justicia que debeis seguir. Protector y órgano de la ley, voy á restituir su imperio que tanto tiempo hace han usurpado magistrados prevaricadores. (2) Seres despreciables, indignos administradores de mi recta justicia, vuestras iniquidades llegaron á su colmo, y los ecos de la inocencia que habeis sacrificado, claman venganza de vuestros enormes delitos. Yo se la ofrezco: tú vestirás los andrajos de Fernando, y llenarás su lugar; á ti se te confiscarán los bienes comprados con la sangre de los infelices; su capital será empleado en favor de los condenados á la Herreria, y saldrás para siempre de estos estados. (*Al intendente.*)

Juez y Anton. Señor.....

Leop. Quitaos de mi vista: id á cumplir el castigo que os impongo. (*los guardias los conducen.*)

Sebas. No van mal despachados. Le recomiendo á usted (*á Antonio*) el señor Juez para que me lo trate con caridad. Y el pobrecillo intendente; (3) vaya, vaya, en tiempo de tanta calor hacerle andar tantas leguas....

Leop. Padre cruel! *(á D. Francisco)* que llevado de un ciego interés habeis desoido los gritos de la naturaleza, negandoos insensiblemente á los puros y honestos deseos de una hija que

1 *Señalando á Fernando la silla del tribunal.*

2 *Se sienta en la silla y dirige algunas palabras á los arrodillados.*

3 *Haciendo ademan de castigarle con la mano.*

debia esperar de vos su mayor felicidad, horrorizaos de los males que injusta y alevosamente habeis causado á su virtuoso amante; y estremeceos á la vista del castigo debido á tanta iniquidad. Un encierro perpétuo pondrá fin á vuestras viles maquinaciones, y los magistrados tendrán en lo sucesivo un egenplo de mi recta justicia.

Franc. Ah señor! (*arrodillado.*)

Sebas. Esto es lo que se llama prevenirlo todo. El vejete caminando por estas malditas calles de Grosetto podria resbalar y romperse una pierna. Dé usted gracias á S. A. por lo que cuida de su salud. (*á D. Francisco.*)

ESCENA ULTIMA.

SOFIA, LUCIA, SIMON, Y DICHOS.

Sofía. Ah! clemente soberano! Desde la estancia inmediata he oido el destino de mi padre. Mejorad la sentencia os suplico, ó me vereis desgraciada aun en los brazos del objeto de mis deseos.

Sebas. Vamos, si, que cuando Dios dá, para todos dá.

Simon. Todo lo esperamos de vuestra bondad paternal.

Leop. Lo oyes? lo ves? y no te avergüenzas? Huye lejos de mi presencia, y sea tu castigo saber que te conozco y te desprecio. Sebastian, tu memoria no se apartará de mi, y sabré recompensar tu sinceridad y honradez; á pesar de las terribles dudas que concebistes contra mi.

Sebas. Señor, yo.... quien habia de pensar?

Leop. Sofía! Fernando! el cielo y vuestro soberano colman vuestros deseos: unanse para

siempre vuestros corazones, y consolaos de vuestras desgracias pasadas...... Sea eterno en vuestra memoria este dia que tan fatal amaneció para vosotros, y ha concluido con tanta felicidad. Tiemblen en Toscana los que en mi nombre, y cubiertos de la egida de la ley, emplean su cuchilla en satisfacer sus venganzas particulares. Tiemblen los que cegados por el interes ó la ambicion, sacrifican á su loco frenesí los sentimientos mas dulces de la naturaleza. Tiemblen en fin los malvados que abusan de mi real nombre para oprimir á los infelices; y estremecerse á la sola idea de que Leopoldo jamás olvidará la grata satisfaccion que le ha proporcionado su viage á las Herrerias de Maremma, ni perderá nunca de vista, que el primer deber de un monarca, es el de velar incesantemente por el sosiego y felicidad de los pueblos que la Providencia ha puesto á su cuidado.

Sebas. Viva el Duque nuestro Augusto Soberano.

Todos. Viva.

FIN.

COMEDIAS REPRESENTADAS EN TIEMPO DE LA RITA LUNA Y DE MAIQUEZ EN TAMAÑO de 8.º

Abate l' Epee.
Acelina.
Adolfo y Clara ó los dos presos.
Agamenon (tragedia).
Ali-Bek
Amantes generosos.
Amor y la intriga.
Avaro (el).
Bella labradora.
Califa de Bagdad (òpera).
Cecilia y Dorsan.
Chismoso (el).
Clementina y Desormes.
Conde de Olbach.
Duque de Viseo.
Fulgencia ò los maniáticos.
Gombela y Suni-Ada.
Muger celosa.
Opresor de su familia.
Pablo y Virginia.
Padre de familia.
Presos, ó el parecido (ópera).
Prueba caprichosa.
Reconciliacion ó los dos hermanos.
Solteron y su criada.
Virtud en la indigencia.
Un loco hace ciento,

SIGUEN LAS COMEDIAS EN 8.º

Àmor por el tejado ó la Marcela.
Andaluza en el laberinto.
Atahualpa (tragedia)
Blanca y Montcasin (tragedia),
Bosque peligroso.
Bruto ó Roma libre (tragedia).
Cabeza de bronce.
Cadma y Signoris.
Calavera (el).
Caliche.
Camila (tragedia).
Casamiento por fuerza.
Castillos en el aire.
Citas (las).
Citas debajo del olmo.
Cocinero (el) y el secretario.
Condesa de Castilla.
Conjuracion de Venecia.
Contrato anulado.
Coquetismo y presuncion.
Costumbre de Antaño.
Cuantas veo tantas quiero.
Deber y la naturaleza.
D. Pedro de Portugal (tragedia).
D. Sancho García de Castilla.
Doña María Pacheco.
Dorotea (la).
Dos épocas.
Dos preceptores.
Dos sargentos franceses.
D. Dieguito.
Edipo (tragedia.)
Eduardo y Federica,
Efectos de un mal ejemplo.
Elvira portuguesa.
Enamoradizo (el).
Escuela de los jueces.
Español y la francesa.
Escuela de la Amistad.
Guzman (tragedia.
Hipócrita.
Hipócrita pancista.
Hombre de la Selva negra.
Huérfana de Bruselas.
Huerfanita.
Imperio de las costumbres.
Indulgencia para todos.
Ir contra el viento.
Jóven de sesenta años.
Jugador.

Lo que son mugeres.
Lo que puede un empleo.
Lugareña orgullosa.
Marica la del puchero.
Marido de dos mugeres.
Mentira contra mentira.
Mi retrato y el de mi compadre.
Misantropía y arrepentimento.
Morayma (tragedia).
Muerte de Abel (tragedia)
Muger por fuerza.
Muger varonil.
Novia tapada.
Numa (tragedia)
Numancia destruida (tragedia)
Opera cómica.
Oscar, hijo de Osiam (tragedia).
Pancho y Mendrugo.
Pelayo (tragedia).
Polixena.
Ràbula (tragedia)
Raquel (tragedia).
Rey Eduardo.
Sancho Ortiz de las Roelas.
Sofonisba (tragedia).
Tal para cual.
Tonta (la) ó ridículo novio.
Treinta años, ó vida del jugador.
Vergonzoso en Palacio.
Viajante desconócido.
Vieja y los calaveras, ó la posada.
Virginia.
Viuda de Padilla.
Una noche de novios.
Una travesura (ópera).
Zenobia y Radamisto.

MUSEO DRAMATICO.

Actriz, militar y beata.
Amante misterioso.
Arturo ó los remordimientos.
Al pie de la letra.
Caer en el garlito.
Caer en sus propias redes.
Celos.
Ciego.
Cuentas del zapatero.
Cartas del Conde-Duque.
De una afrenta dos venganzas.
Dos muertos y ningun difunto.
Duque de Altamura.
En paz y jugando.
Es un niño.
Enrique de Trastamara.
Espectro de Hiver-sein.
Favorita (la)
Gaceta de los Tribunales.
Galan invisible.
Halifax ó pícaro y honrado.
Hija de Cromwel.
Hijo de Cromwel.
Hijo del emigrado.
Idiota.
Ingeniero ó la deuda del honor.
Madre y el niño siguen bien.
Marido desleal.
Novicio.
Opera y el Sermon.
Otra noche toledana.
Penitencia en el pecado.
Por no escribirle las señas.
Posada de la Madona.
Quien será su padre.
Ricardo el negociante.
Rōbo de Elena.
Secreto de una madre.
Tio Pablo ó la Educacion.
Trapisondas por bondad.
Tercera dama duende.
Un amante aborrecido.
Ultimo de la raza.
Un mal padre.
Un casamiento provisional.
Un quinto y un párvulo.
Un rival.
Un soldado de Napoleon.